

# Diálogo Social

## Mesa 4 “Derechos y Justicia Social”

---

### Relatoría de 1era sesión

**Fecha:** Jueves 1 de setiembre de 2016.

**Lugar:** IPES (Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores) de ANEP.

Montevideo, Uruguay

**Coordinadores por la UdelaR:** Christian Adel Mirza y Ximena Baráibar

**Ayudante:** Luciana Scaraffuni.

### Introducción

---

Este documento presenta una síntesis de la estructura y contenidos de la primera sesión correspondiente a la Mesa 4 (Derechos y Justicia Social) del Diálogo Social, realizada el jueves 1 de setiembre del presente año, en el IPES entre las 9:00 y 13:00 horas.

El Diálogo Social constituye una iniciativa de Presidencia de la República, siendo por esta convocado y organizado, con el propósito de generar ideas para el Uruguay del futuro en base a un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya.

El objetivo de esta primera sesión estuvo vinculado a la presentación del Diálogo y la modalidad de trabajo y al acuerdo en relación a los ejes que compondrán los contenidos de las restantes sesiones. Esto se realiza considerando las propuestas presentadas previamente y las inquietudes expresadas por los asistentes a esta primera instancia.

Esta primera sesión tuvo la siguiente estructura:

- **9.10 – 10.10 Apertura y encuadre de la Mesa 4:** Director OPP, Álvaro García; Pro Rector Extensión de la UdelaR, Hugo Rodríguez; Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro y Ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi.

- **10.10 – 10.30: Presentación por parte del equipo coordinación de la UDELAR:** encuadre de trabajo y presentación de las propuestas presentadas y organizadas de acuerdo a cuatro ejes temáticos.
- **10.30 – 11.00: Presentación a cargo de Juan José Calvo (UNFPA):** Situación socio demográfica del Uruguay futuro.
- **11.00 – 11.15:** Pausa café.
- **11.15 – 12.45: Intercambio** entre los participantes.
- **12.45 – 13.00: Cierre** e invitación a próxima sesión.

Participaron en esta primera instancia un total de 67 instituciones dado que las diferentes oficinas del MIDES, fueron contabilizadas como una institución. Dentro de las instituciones que participaron en esta sesión se registran 47 de la sociedad civil, 19 estatales y 1 institución es de carácter público no estatal. Varias instituciones estuvieron representadas por más de un integrante, dando un total de 90 asistentes (58 mujeres y 32 varones) (ver en Anexo 1 el listado de participantes).

A continuación se presentan los contenidos planteados en los distintos momentos que configuraron el encuentro:

### **Apertura de parte de las autoridades**

---

La sesión se inicia con palabras de Álvaro García, Director de la OPP. Se da la bienvenida y se agradece la participación tanto en esa instancia como a través de las propuestas presentadas.

Se ubica el Diálogo Social como parte de una propuesta formulada durante la campaña electoral, entendida como una instancia participativa para intercambiar sobre el largo plazo, considerando que ya existen instancias para la discusión del corto plazo. Este es un espacio convocado y organizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio del Interior y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Asimismo se indica que el proceso del Diálogo Social fue presentado en noviembre del año pasado por el Presidente Tabaré Vázquez y organizado inicialmente en torno a 9 Mesas de Diálogo, a la que luego se sumó una vinculada al Arte y la Cultura.

Se ubica el Diálogo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de Naciones Unidas y particularmente considerando su encuadre temático y temporal. En relación a lo primero, los ODS son objetivos integrales (incluyendo dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales, ambientales) y tienen el horizonte del año 2030.

Específicamente se coloca la Mesa 4, en diálogo con los ODS 1 (poner fin a la pobreza en todas sus formas), 2 (poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible) y 10 (reducir las desigualdades en y entre las personas – protección social-).

Finalmente, se destaca el apoyo de la UdelaR en el proceso del Diálogo Social.

A continuación hizo uso de la palabra Hugo Rodríguez, Pro Rector de Extensión de la UdelaR.

Se plantea que para la Universidad constituye una obligación la participación en el Diálogo, como parte de las tareas de extensión y enfocada hacia el conjunto de la sociedad a través de un enfoque de derechos.

Esa participación se ha venido expresando a partir de acciones que facilitan el Diálogo y a través de la coordinación de las distintas mesas que lo componen.

Finalmente se expresa la satisfacción por la cantidad de organizaciones inscriptas para la Mesa 4 y por el conjunto de propuestas presentadas.

Luego tuvo lugar la intervención de Ernesto Murro, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Se indica que el Diálogo Social constituye para el gobierno un hecho trascendente, en el entendido que se trata de convocar a la sociedad civil, instituciones y organizaciones a pensar el Uruguay de los próximos años. Y se destaca como hecho similar al de la CIDE y el valor de estas experiencias, independientemente de quien esté gobernando.

Se señaló que este “pensar hacia adelante” es posible también, porque existen espacios –que pueden ser mejorables- para pensar el corto plazo, señalando como ejemplos los Consejos de Salarios, el espacio convocado por el MTSS para discutir el trabajo decente, JUNASA, INEFOP, educación.

También se indica la vinculación con los ODS, y el esfuerzo de orientar el trabajo de las Mesas con ese horizonte. Esta experiencia ubica al Uruguay entre los países que primero hacen este esfuerzo de proyección en base a los ODS.

Luego se señala cómo sería el contenido de la primera instancia: se trata de un arranque genérico, de intercambio sobre el conjunto de asuntos que integran la mesa.

A continuación se destaca la cantidad de propuestas presentadas a la Mesa y se realizan comentarios generales sobre las mismas. Se señala que refieren a amplias temáticas, algunas centradas en aspectos concretos y para hoy pero que se vinculan con el largo plazo.

Otras propuestas, refieren a formas de mejorar y profundizar la universalidad de las políticas públicas, en el sentido de acciones vinculadas a la aceptación e integración de diversidades. Se ubican en relación al desafío de mejorar la accesibilidad de los más vulnerables, adultos mayores, personas con discapacidad, aquellos que tienen dificultades para la inserción en el mundo educativo y laboral. Aspectos que involucran cambios culturales, aspectos que hacen a infraestructura y otros referidos al rol que en estos asuntos juegan las familias y los centros educativos.

Se entiende que otras propuestas están vinculadas a formas de promover la participación social y se ubican en el contexto de una tradición de participación que el Uruguay tiene y lo diferencia de otros países del mundo.

Se hace referencia a otras propuestas vinculadas a las nuevas tecnologías y los desafíos que las mismas implican. Se señala que es preciso problematizar esta realidad con el horizonte de poner la tecnología al servicio de la universalidad y destacó su vinculación con los temas de la mesa: seguridad social, trabajo, cuidados. Finalmente se destacó la posibilidad de pensar estos asuntos considerando la alta conectividad existente en el país.

Vinculado a estos aspectos se hizo mención a las aplicaciones informáticas que son una realidad en el mundo y que se vinculan con el trabajo, la seguridad social y el cuidado, e invitó a reflexionar sobre la forma en que impactan e impactarán hacia adelante.

Luego se hizo referencia a propuestas que están centradas en la seguridad social. Algunas (como la de las personas damnificadas por la introducción del régimen de capitalización individual) refieren a temas de actualidad, pero que obligan a pensar hacia el futuro el sistema de seguridad social que el país quisiera tener.

Se trata de una reflexión que debe ser hecha considerando la estructura demográfica actual y las proyecciones al respecto que indican que el país es y seguirá siendo un país envejecido. Esto constituye una buena noticia pero es preciso mirar los desafíos instalados para los temas de la mesa 4. Y se indica que también debe ubicarse esta reflexión considerando los resultados de los procesos de reforma de los sistemas de seguridad social y se hace mención a los procesos que en este sentido se vienen dando en Chile, donde el 90% de los jubilados cobra menos de 230 dólares. Esta realidad debe llevar a reflexionar sobre las formas de financiación de la seguridad social.

En vinculación con lo anterior, se relaciona la estructura demográfica y sus proyecciones. Se entiende que la cantidad de habitantes permanecerá en similar número que el actual, lo que instala el desafío de la calidad del trabajo.

Finalmente se hace referencia a los nuevos asuntos, inexistentes en la agenda pública hace 20 años y se destaca el derecho al cuidado, asunto sobre el que se pensaba

escasamente en el país. Hoy el Uruguay es de los primeros países que han diseñado un Sistema Nacional de Cuidados y dado pasos consistentes en ese sentido.

Casi en el final, se invita a pensar estos asuntos con mirada de largo plazo y considerando las fortalezas del país, que permiten pensar mejor. Y también recordando que los avances sociales no tienen garantía de por vida y que por tanto es preciso pensar en las formas de garantizarlos y sumar nuevos objetivos y desafíos.

Como ejemplos de lo señalado, se destaca el amplio porcentaje de adultos mayores de 65 años que cobra jubilación o pensión. En América Latina, ese porcentaje es del 42%. También que la jubilación mínima en el país es de 300 dólares y se compara la situación con Bolivia donde es de 60 dólares, lo que se valora igualmente pues constituye un avance en relación a la situación existente al asumir el Presidente Evo Morales. En suma, se indica que es preciso valorar las fortalezas que el país tiene y continuar mejorando. En el Uruguay se nace con la idea de la jubilación, lo que instala una diferencia importante con el resto del continente latinoamericano en que la mayoría no tiene ese horizonte futuro.

También se hace mención a la existencia de los Consejos de Salarios, no siempre convocados y a la licencia por maternidad, que actualmente se parte de la base de su existencia, lo que tampoco siempre fue así.

Se cierra la intervención destacando la relevancia del Diálogo y ubicando esta instancia en la vocación del Gobierno de escuchar y promover la participación y organización social. Se señala que sin esto, se vuelve mucho más difícil avanzar en la justicia social y la redistribución de la riqueza.

La instancia de apertura contó finalmente con palabras de la Ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi.

En su intervención se destaca el título de la mesa y se explica que el mismo había sido discutido, no siendo casualidad la palabra derechos, entendiendo que hablar de los mismos, implica hablar de Estado.

Se centra la intervención en la relevancia de las organizaciones sociales en la vida del país, destacándose su participación en la atención de necesidades de los uruguayos en momentos en que el Estado no lo hacía. También se hace referencia a su aporte en colocar temas en la agenda de debate y se destaca el caso del cuidado, que antes de ser incorporado por el Frente Amplio en su propuesta de gobierno, fue planteado por organizaciones sociales y la UdelaR.

También en esta intervención se ubica al Diálogo Social en el marco de una forma de funcionar del Uruguay, como parte del acervo del país y de una coyuntura diferente que la existente al asumir el Frente Amplio el gobierno nacional. Entre 2005 y 2009, fueron los tiempos del hambre, eran otros tiempos diferentes al actual. Se indica que en este tiempo, no será posible resolver todos los problemas, pero es preciso pensar en ellos con horizonte de futuro.

Finalmente se valora la participación de la UdelaR, en este proceso. No es el gobierno quien coordina, articula y sistematiza el debate, sino alguien externo a él.

### **Equipo coordinación UdelaR**

---

La presentación comienza retomando lo que constituye el Diálogo Social, recordando que se trata de generar insumos para pensar el mediano y largo plazo y convocando al protagonismo de las diversas organizaciones sociales (Ver presentación completa, en anexo 2).

También se recuerda que es preciso ubicar la instancia en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente los referidos a poner final a la pobreza (objetivo 1), al hambre (objetivo 2) y a reducir las desigualdades (objetivo 10).

A continuación se indican los ejes en torno a los cuales estarán organizadas las restantes cuatro sesiones. Se separan con fines analíticos, sabiendo que la realidad es una sola y específicamente que se trata de cuatro asuntos vinculados. Estos ejes se realizan también considerando las propuestas presentadas a la mesa 4.

- 20 setiembre: Seguridad Social
- 30 setiembre: Trabajo
- 14 octubre: Cuidados y Discapacidad
- 3 noviembre: Derechos

Luego la presentación se centra en las propuestas. En esta mesa fueron presentadas 42, pero en esta instancia se hace referencia a 31 propuestas. Esto debido a que una de ellas refiere a temas muy similares a otra ya considerada y que 10 propuestas corresponden a temáticas vinculadas a los Uruguayos en el exterior, para lo cual se formará una sub mesa, con presencia del Ministerio de Relaciones Exteriores e integrantes también de otras mesas del Diálogo.

Las propuestas se presentan de acuerdo a los ejes señalados e indicando solamente el nombre de las mismas. Se aclara también que es posible incorporar nuevas propuestas en el espacio de intercambio.



# 31 propuestas presentadas

Organización	Propuesta – Eje Trabajo
ACDE	Inserción laboral de los jóvenes. Prevenir el “desaliento” y motivar la reinserción educativa
ANONG	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Innovaciones para experiencias de trabajo protegido</li><li>2. Estrategias sobre políticas integradas para la atención de sectores vulnerables de la población en el mundo del trabajo</li><li>3. El rol de la sociedad civil en las políticas socio laborales</li><li>4. Desafíos para la economía social y solidaria.</li></ol>
APROMIDE	Inserción exitosa al mercado laboral de las personas con discapacidad
Ministerio del Interior – Dirección Nacional de Apoyo al Liberado	Inclusión Social Laboral para personas liberadas

Organización	Propuesta – Eje Seguridad Social
Centro de Egresados de Relaciones Laborales	Libre disposición por parte de los trabajadores de sus ahorros de capitalización individual
Damnificados por el régimen mixto jubilatorio	Enmendar un perjuicio derivado de la Ley 16.713 que crea una desigualdad de ciudadanos que en iguales condiciones reciben muy diferente tratamiento.
ONAJPU	Seguridad Social, Derecho humano fundamental Varias propuestas de reforma y ajustes
Representación Empresarial en BPS	Conjunto de planteos generales
REPUBLICA AFAP	Tópicos relevantes para la protección social en el Uruguay del mediano y largo plazo.

Organización	Propuesta – Eje Cuidados y Discapacidad
Asociación Nacional de Doulas	En el embarazo se gesta el cambio social
De la Intendencia de Treinta Tres	Propuesta de creación de 2 nuevos centros CAIF
Red Pro Cuidados	Desarrollo e implementación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados
AUCASOL	Hacia la autonomía y la vida independiente
Organización	Propuesta – Eje Derechos
ANONG	Más sociedad civil, más democracia, más derechos
ANTEL	Tecnología e innovación como herramientas para facilitar la implementación de políticas de protección social
AUDAGG	Educación y recreación continua artística, cultural y social para Adultos Mayores
CEIAF Organización Mundo Afro	Desarticular la desigualdad racial. Uruguay país multicultural
COLECTIVO OVEJAS NEGRAS	Perspectiva de diversidad sexual en políticas públicas
COMISION CASA DE LA CULTURA	Espacio cubierto para la cultura.
DIANOVA	Fortalecimiento de estrategias que promuevan integración social, facilitando la accesibilidad a programas educativos y socio sanitarios.
DATA URUGUAY	Regulación de derechos digitales
Ministerio Defensa Nacional	Políticas sociales en las Fuerzas Armadas y la Comunidad

Organización	Propuesta – varios
Asociación Uruguaya de Archivólogos	Impulso de los Archivos de como factor integrador de la sociedad
CLAEH	Estudio y acciones de fortalecimiento de las OSC Crear un Centro de Estudios
CUDECOOP	Aportes del movimiento cooperativo al diálogo social
DATA Uruguay	Creación de una Ley de Gobierno Abierto.
DATA Uruguay	Ley de datos abiertos
Instituto Pro bienestar del Anciano en Nueva Helvecia	Voluntariado en instituciones privadas

orientadores para el esfuerzo a realizar de pensar hacia adelante y el camino para alcanzarlo.

- *¿Qué tipo de sociedad es posible imaginar para las próximas décadas?*
- *¿Cuáles serán los desafíos en materia de protección social que surgen de los escenarios que podemos imaginar?*
- *¿Cómo conjugar las diferentes dimensiones del desarrollo con la justicia social?*
- *¿Qué nuevas dimensiones se pueden tener en cuenta cuando hablamos de justicia social?*

### **Situación socio demográfica del Uruguay futuro.**

---

La presentación estuvo a cargo de Juan José Calvo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quien agradece la invitación y felicita la iniciativa de pensar el país con proyección a varios años (Ver presentación en anexo 3).

El envejecimiento de la población y la baja fecundidad constituyen tendencias mundiales, con expresiones diferenciadas. En el caso del Uruguay, se destaca que el país se encuentra hace varios años en un proceso avanzado de envejecimiento, siendo producto de una transición demográfica precoz. Esta tendencia continuará profundizándose: la población de 65 y más años representaba el 12% en 1950, pasando al 17% en el 2000 y las previsiones indican que serán el 27% en el año 2050 y el 36% en el 2100.

Esto es explicado por la natalidad que continúa en baja, a lo que se suman los efectos negativos de la emigración (particularmente la producida en la dictadura militar y en torno a la crisis del año 2002). Se recuerda que la emigración es selectiva, lo hace población joven con sus hijos o nacen sus hijos en el país al que emigran.

Otro elemento relevante lo constituye la relación de dependencia demográfica. La misma no solo aumenta, sino que además cambia su composición demográfica, pasando a tener mayor peso los adultos mayores. Esto hace que deba prestarse

atención a la población entre los 15 y 64 años, que tiene la responsabilidad de mantener al resto de la población.

Se insiste en la necesidad de desterrar la idea del envejecimiento como problema. Al contrario, debe ser visualizado como una expresión en el avance en derechos (salud, seguridad social, infraestructura, entre otros) que permiten vivir más tiempo. En cambio, debe ser tomado como un desafío para las políticas públicas.

La realidad señalada -y en particular la población de adultos mayores de 80 años y más- instala desafíos a la seguridad social, a la salud y al sistema de cuidados, entre otros.

En términos de proyecciones, se señala que el país continuará siendo demográficamente pequeño (no pasará de 4.000.000), descenderá la cantidad de niños y continuará el envejecimiento, la estructura de los hogares seguirá modificándose y la población se mantendrá concentrada en las áreas urbanas.

Se indica que las políticas no deben luchar contra las tendencias demográficas, sino tomar el desafío que las mismas implican. Y en este se señaló que para afrontar el envejecimiento es preciso invertir en niños, adolescentes y jóvenes, considerando que serán la población que deberá responder por los dependientes. En este sentido se plantea que no puede perderse un solo trabajador ni una sola trabajadora y que son necesarios trabajadores capacitados y con buena salud.

## **Presentación de las organizaciones e instituciones**

---

Luego del corte, se desarrolla el espacio de presentación e intercambio por parte de las organizaciones e instituciones asistentes. Se señala que propuestas que no se hubieran presentado o que hubieran sido ubicadas en otras mesas, pueden ser allí presentadas.

Las presentaciones se inician con dos intervenciones que traen a la mesa los temas de Uruguayos en el Exterior y Seguridad Alimentaria. En este último caso, la totalidad de las propuestas referidas a esta temática que estaban ubicadas en otras mesas serán incorporadas en esa mesa y específicamente en la sesión vinculada a derechos.

A continuación se presenta una síntesis conceptual de lo planteado por cada una de ellas y al final de este apartado un cuadro de síntesis de las mismas.

## **Uruguay Integrado**

Se inicia la intervención ubicándola en el proceso del llamado Departamento 20, creado en 2001 y las formas organizativas y participativas dadas desde ese momento, en particular los Consejos Consultivos y otras organizaciones y asociaciones de uruguayos residentes en el exterior. En este sentido el último evento relevante fue el VI Encuentro Mundial de Consejos Consultivos realizado en diciembre de 2015.

Se señala la emoción y disposición de poder participar en la instancia de Diálogo, la que es tomada como una posibilidad más de devolver al país, lo que se ha recibido de él. Y se indica que las cifras de 3.500.000 uruguayos, no contemplan a quienes residen fuera del Uruguay.

Se invita a leer la Declaración emanada del VI Encuentro y se lee una pequeña parte en la que se señala que la vida laboral y familiar ha estado también orientada en torno a valores uruguayos. Se recuerda la vinculación que se mantiene con el país, la contribución que se realiza con familiares, poblaciones vulnerables, los lazos comerciales promovidos y la promoción del turismo realizada. Finalmente se indica la importancia de continuar en procesos que permitan la posibilidad de ampliar la democracia.

## **Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación - Ministerio de Relaciones Exteriores**

Se señala que el Ministerio de Relaciones Exteriores, especialmente a través de la Dirección de Vinculación, mantiene relación con los uruguayos residentes en el exterior. Se destaca que actualmente existen veinte Consejos Consultivos activos, a lo que es preciso sumar asociaciones de uruguayos residentes en el exterior.

Se señala la importancia de los aportes que realizan los uruguayos desde el exterior, y se ejemplifica en donaciones, ayuda a familiares.

Se finaliza la intervención indicando que entre las principales demandas hoy están el voto en el exterior y la posibilidad y desafíos instalados por el trabajo en línea.

### **Instituto Nacional de Alimentación (INDA).**

Se indica que se han presentado propuestas en este sentido, pero que las mismas han sido ubicadas en la Mesa 5, vinculada a salud y deporte, pero serán incorporadas a esta mesa.

Se fundamenta lo señalado en relación al objetivo 2 de los ODS y en la necesidad de pensar los temas que hacen a seguridad alimentaria en una perspectiva de derechos.

Luego se indica que los asuntos en esta temática no refieren solo a eliminar el hambre, sino también a varios otros: reducción de pérdidas en cosechas y la gestión de desperdicios alimentarios. Y también la consideración de población que precisa alimentos específicos.

Se señala que es preciso trabajar en torno a una cultura de la alimentación. Se ejemplifica -como una práctica contraria- en el aumento del consumo de aguas azucaradas y alimentos ultra procesados. También se indica que enfermedades de alta prevalencia en el país (cáncer y cardiovasculares) están vinculadas a la seguridad alimentaria.

Finalmente se señala la importancia del fortalecimiento de la agricultura familiar y de la soberanía alimentaria. El 94% de las frutas y verduras consumidas en el Uruguay, son producidas en el país. Es preciso desarrollar acciones que permitan sostener esta realidad.

### **Organizaciones Mundo Afro.**

Se inicia la intervención planteando lo que se considera un enorme desafío: cómo incorporar nuevos elementos a los paradigmas existentes de forma de avanzar hacia un

mundo más justo. Y en este sentido, se considera importante pensar en el concepto de desarrollo humano sustentable.

Se señala que es imprescindible avanzar en la igualdad de oportunidades y se destaca la realidad del colectivo afro, que constituye el 10% de la población del país, con una pirámide demográfica al revés de la señalada para el conjunto del Uruguay. Se indica que en este colectivo, los viejos mueren antes y está presente el hambre y la infancia tiene desiguales posibilidades. La pobreza tiene color: es afro e indígena.

Se pregunta si la realidad que afecta al 10% de la población, no constituye un problema para toda la sociedad.

Se hace referencia a la necesidad de considerar e incorporar estos aspectos en el diseño de las políticas públicas, pensando “entre todos”. Se entiende que las mismas no integran al conjunto de la realidad y eso genera que las distintas minorías, tengan que señalar que no han sido integradas.

### **Agencia Uruguay de Cooperación Internacional.**

Se consulta sobre la existencia de preguntas orientadoras para cada uno de los ejes en que organiza la mesa.

Se invita a reflexionar sobre las capacidades del país que deben ser fortalecidas para ser la sociedad que se quiere ser.

### **DATA URUGUAY**

Se señala que las reflexiones y propuestas se enmarcan en pensar la tecnología en el marco de una agenda cívica. Y que esto constituye un eje transversal a toda la mesa. Se trata de pensar el lugar de la tecnología en la vida y los derechos digitales que tendrán los habitantes del Uruguay del 2050.

El horizonte futuro es de ampliación de la expansión tecnológica y se puso énfasis en los datos, entendidos como patrimonio común.



Específicamente la intervención se centra en dos aspectos: la generación de datos y los dilemas éticos instalados en relación a su uso. En relación al primer aspecto se hizo referencia a la necesidad de datos abiertos de parte del sector público, pero también se advirtió sobre la existencia de datos en el sector privado a los cuales muchas veces no se tienen acceso.

Esos datos abren posibilidades de usos diversos. La tecnología abre posibilidades pero también riesgos. Se ejemplifica en la posibilidad de tener información sobre el ritmo cardíaco de cada uno y su posibilidad de vincularlo a la póliza de seguro.

Se pregunta sobre las reglas que actualmente regulan la producción y uso de datos. Se invita a pensar en la necesidad de debatir sobre qué hacer con los datos, sobre todo los de las personas, afirmando que no deben servir para excluir a las personas.

### **Consumidores y Usuarios Asociados (CUA)**

La intervención se centra fundamentalmente en la presentación de lo que se viene realizando desde CUA: acciones en el área de la salud, orientadas al asesoramiento con personas enfermas; también acciones dirigidas a los adultos mayores, especialmente en respuesta a la soledad. Se ejemplifica en el plantado de árboles en conjunto entre niños, jóvenes y adultos mayores.

Se indica que CUA tiene una actitud positiva, considerando que los problemas existentes no se resuelven de forma aislada, sino en conjunto y “poniendo el hombro”.

### **Fundación Diabetes Uruguay**

Se inicia la presentación indicando algunos aspectos en relación a la población con diabetes. La misma constituye el 10% de la población uruguaya, siendo evitable el 90% de los casos. La ley (n° 14.032) que regula aspectos vinculados a la diabetes, es del año 1971, estando desactualizada a la realidad actual.

Se señala que estos asuntos, deben ser enmarcados en el objetivo 10 de los ODS, vinculados a la reducción de la desigualdad. En este caso, se indica la desigualdad en el acceso a insulina, a alimentación adecuada y en los centros educativos.

Se finaliza indicando la importancia de lograr la prevención de forma de reducir la prevalencia de la enfermedad y considerando que significará menos costos para la sociedad que su tratamiento cuando la enfermedad se ha configurado.

### **Iglesia Católica Apostólica Romana - Arquidiócesis de Montevideo.**

Se comienza valorando la instancia de Diálogo Social como un espacio para sumar esfuerzos para pensar una mejor sociedad. En este sentido, se indica la participación también en otras mesas y se menciona la propuesta de ACDE tendiente a generar pasantías laborales de forma de atender la realidad de jóvenes que desertan (o están próximo a ello) del sistema educativo.

Se destaca el aporte realizado por Calvo, pero se indica que al análisis sobre las tendencias demográficas debe sumarse la fragmentación social, lo que implica distintas realidades de esas tendencias generales.

Se reconocen los avances en indicadores sociales, pero estos conviven con expresiones de fragmentación (en las familias, barrios, trabajo, educación) que no retroceden. Y se recordó que los niños nacen y crecen en hogares pobres, siendo posible allí actuar hoy. Se finaliza indicando una tensión del Diálogo entre pensar el futuro y propuestas que pudieran traducirse en políticas de Estado y la necesidad de propuestas concretas y de corto plazo.

### **Asociación Uruguaya de Parkinson**

Se presenta la realidad de las personas con parkinson: se trata de una enfermedad que no mata pero que disminuye las capacidades de las personas. Se trata de una enfermedad que generalmente se presenta después de los 60 años, pero comienzan a presentarse casos juveniles.

De forma de responder a esta realidad es preciso medicación y rehabilitación. Y se indican problemas con el acceso a la medicación. Se señala que las sociedades médicas no otorgan la medicación necesaria para una vida decorosa. También se

señala el escaso cumplimiento de la ley n° 18651, lo que significa el no cumplimiento del derecho al trabajo de las personas con discapacidad.

Luego se señalan las condiciones en que la asociación desarrolla sus actividades: no se cuenta con local propio, utilizando los salones del Colegio Maristas para actividades de rehabilitación. También se indican los apoyos de las Facultades de Medicina de la Udelar y la UCU.

Se plantea la necesidad que el Estado intervenga para garantizar el acceso a medicación adecuada y generando espacios de rehabilitación, sobre todo, en el interior del país.

### **Colegio Profesional Marina Mercante**

Se comienza señalando que muchos colegas son emigrantes temporales. Trabajan fuera del país de forma anual o temporal. Esa realidad plantea dificultades en relación a la cobertura médica y el derecho a la jubilación, en tanto existen dificultades para reconocer el trabajo fuera del país.

Se entiende que el aporte a la seguridad social, vía unipersonal, no constituye una solución, siendo por tanto necesario pensar en formas en este sentido. Es preciso poner en condiciones de igualdad a todos los que trabajan, reconociendo el tiempo de trabajo fuera del país.

### **REDESUY**

Se entiende que es preciso problematizar sobre la forma de hacer una sociedad sustentable, lo que implica una sociedad con felicidad para todos y por tanto, incluyendo a todos. Esto incluye la incorporación de las minorías y se destaca en particular a las personas en situación de discapacidad que constituyen el 15.9% de la población.

Se indica que las leyes que permitan avanzar en esa incorporación existen, pero no se cumplen y se ejemplifica en el acceso al trabajo y el no cumplimiento del 4% establecido legalmente.

Se suma a lo anterior, la necesidad de cambios en la “manera de mirar” de parte de la mayoría de la población. Y como ejemplo, se indica la necesidad de un corrimiento de la mirada sobre la persona con discapacidad como un “pobrecito” hacia la visualización como sujeto de derecho. Salir de la lástima y ponerlo como un sector productivo.

### **Amigos y Familias de Personas con Autismo de la Costa (AFAUCO)**

Se comienza celebrando la convocatoria al Diálogo Social, entendido como acto de gobernanza.

Se presentan sintéticamente propuestas presentadas al Diálogo pero incorporadas a otra mesa y que serán integradas a la mesa 4: i) Transformar el zoológico de Atlántida en un parque inclusivo; ii) creación de un centro de capacitación, diagnóstico y tratamiento del autismo con profesionales de la educación y la salud y iii) construcción de un hogar para personas con autismo severo.

Se finaliza indicando que las personas con autismo no deben ser pensados como asistidos y sí como personas productivas.

### **SINTESIS DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS**

<b>Institución</b>	<b>Problemáticas</b>	<b>Desafíos</b>
Uruguay Integrado	Vinculación entre uruguayos residentes en el exterior y el país	Continuar profundizando ese vínculo. Considerar necesidad de ampliar democracia
Ministerio Relaciones Exteriores	Vinculación entre uruguayos residentes en el exterior y el país	Avanzar en el voto en el exterior y desafíos del trabajo en línea.
INDA	Población sin completa seguridad alimentaria. Pérdida de alimentos. Prácticas no saludables de alimentación.	Avanzar y fortalecer seguridad y soberanía alimentaria y una cultura de alimentación.
Organizaciones Mundo Afro	Desigualdades sociales, en particular las del colectivo afro. Políticas públicas que no integran al conjunto.	Avanzar en la igualdad de oportunidades. Políticas públicas efectivamente integradoras de las múltiples expresiones de la realidad.
Agencia Uruguay de Cooperación Internacional		Pensar y realizar las capacidades del Uruguay para ser el país que se quiere ser.

Data Uruguay	Producción de datos y uso de los mismos.	Necesidad de debatir sobre producción de datos y especialmente sobre su uso.
CUA	Soledad adultos mayores. Estigma sobre los jóvenes.	
Fundación Diabetes UY	Desigualdad de personas diabéticas en acceso a alimentación, insulina, centros educativos. Falta de prevención enfermedad	Avanzar en prevención y reducir desigualdades.
Iglesia Católica Arquidiócesis de Montevideo	Fragmentación social: en familias, barrio, educación y trabajo. Niños que nacen y crecen en hogares pobres.	Reducir las expresiones de fragmentación.
Asociación Uruguaya Parkinson	No cumplimiento ley 18651, falta acceso a medicación y rehabilitación para personas con parkinson.	Garantizar acceso a medicación adecuada y espacios de rehabilitación.
Colectivo profesional de la Marina Mercante	Problemas vinculados a la cobertura de sociedad médica y seguridad social para trabajadores que realizan su trabajo fuera del país.	Reconocimiento del trabajo fuera del país. Igualdad de condiciones de todos quienes trabajan.
REDESUY	Visualización de las personas con discapacidad desde la lástima. No cumplimiento de normativas existentes.	Visualización de las personas con discapacidad como sujetos de derecho. Cumplimiento normativa.
AFAUCO	Desigualdad de posibilidades para las personas con autismo.	Ampliar posibilidades y respuestas a las personas con autismo y se realizan propuestas concretas.

## ANEXO 1 - Listado de participantes de la sesión 1.

<b>Institución</b>	<b>Asistencia/ 1.09.2016 (Representante/sexo)</b>	<b>Categoría Institución</b>
<b>Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)</b>	Roxane Mirza	<b>E</b>
<b>AFAUCO - Amigos y Familias de Personas con Autismo de la Costa</b>	Marcia Aguerrebere	<b>SC</b>
<b>AGESIC</b>	Laura Nahabetian, Gustavo Suárez, Graciela Romero	<b>E</b>
<b>Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)</b>	Karen Van Rompaey	<b>E</b>
<b>ANTEL</b>	Myriam Alamo, Jacqueline Sosa	<b>E</b>
<b>Asociación Celíaca del Uruguay</b>	Claudia Olivera	<b>SC</b>
<b>Asociación Civil Aportes (EMAUS)</b>	Jorge Ambiado	<b>SC</b>
<b>Asociación Civil de Promoción cultural (CEDIDOSC)</b>	Ana Pehar	<b>SC</b>
<b>Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE)</b>	Ruben Casavalle	<b>SC</b>
<b>Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios</b>	Gustavo Weare	<b>SC</b>
<b>Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay</b>	Alicia Ocaso	<b>SC</b>
<b>Asociación de Diabéticos del Uruguay</b>	Clarissa Solari	<b>SC</b>

<b>ADERAMA (Asociación de Residenciales del Adulto Mayor)</b>	Tabaré Ribas, Sabino Montenegro	<b>SC</b>
<b>Asociación de Uruguayos en Chile - Consejo Consultivo</b>	Gladys Mendez	<b>SC</b>
<b>Asociación Civil Juntos por un Sueño</b>	Inés Arias, Sebastián Morales	<b>SC</b>
<b>Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG)</b>	Sergio Reyes, Pedro del Prato, Diego Pairo	<b>SC</b>
<b>Asociación Nacional de Doulas</b>	María Rosa Rinaldi	<b>SC</b>
<b>Asociación Pro discapacitado Mental (APRODIME)</b>	Silvia Abeledo	<b>SC</b>
<b>Asociación uruguaya catalana Solsona (AUCASOL)</b>	Graciela Rumi, Griselda Salvo	<b>SC</b>
<b>Asociación Uruguaya de Archivólogos</b>	Eliseo Queijo	<b>SC</b>
<b>Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas (AUDYN)</b>	Maria Rosa Curutchet	<b>SC</b>
<b>Asociación Uruguaya de Parkinson</b>	Ana María Martínez	<b>SC</b>
<b>ATSS- PIT CNT</b>	Ruben Garcia, María Irma Rodríguez	<b>SC</b>
<b>AUDAAG (Asociación Uruguaya de Animadores y Auxiliares Gerontológicos)</b>	Maria del Carmen Esteves	<b>SC</b>
<b>Caja Notarial</b>	Laura Guasch, Eva Guerra, Héctor Baston	<b>SC</b>
<b>CEIAF - Organizaciones Mundo Afro</b>	Néstor Silva	<b>SC</b>
<b>Centro de Sub oficiales del Ejército</b>	Yamandú Rodríguez	<b>SC</b>
<b>Colegio Profesional de la Marina Mercante</b>	Eduardo Anselmi	<b>SC</b>
<b>Comisión de la Casa de la Cultura Móvil Espacio C.U.B.I.E.R.T.@</b>	Micheline Nicaise y Beatriz Ruiz Díaz	<b>SC</b>
<b>Consumidores y Usuarios Asociados</b>	Yandira Vega	<b>SC</b>
<b>CUTCESA</b>	Pablo González	<b>SC</b>
<b>DATA Uruguay</b>	Fabrizio Scrollini y Carolina Veiga	<b>SC</b>
<b>Delegados de Asociaciones Civiles que gestionan los centros CAIF</b>	Sergio Fabián Suárez Olivera (Caif Sarandí del Yí), Rosario Marrero (Caif Juan Lacaze)	<b>SC</b>
<b>Ejército de Salvación</b>	Mayor Hugo Ramos	<b>SC</b>
<b>Escuela de Nutrición de la Universidad de la República</b>	Claudia Suárez	<b>E</b>
<b>Facultad de Ciencias Sociales</b>	Diego Sempol	<b>E</b>
<b>Fundación Bensadoun Laurent</b>	Lucía Sánchez	<b>SC</b>
<b>Fundación Diabetes Uruguay</b>	Gisele Mosegui	<b>SC</b>
<b>Fundación Líber Seregni</b>	Claudia Olivera	<b>SC</b>
<b>Fundación Mentalis - Centro psicosocial Sur Palermo</b>	Renée del Castillo	<b>SC</b>
<b>FUPSI (Federación Uruguaya de Psicoterapia)</b>	Graciela Cartesio	<b>SC</b>
<b>Grupo de Promoción de Desarrollo Regional</b>	Gustavo Dans	<b>SC</b>
<b>Iglesia Católica Apostólica Romana (Arquidiócesis de Montevideo)</b>	Cecilia Zaffaroni	<b>SC</b>
<b>INDA/ MIDES</b>	Victoria Zampayo, Maria Rosa Curutchet, Daiana Magnani	<b>E</b>

<b>INEFOP (Instituto Nacional de Empleo y Formación profesional para el sector privado)</b>	Héctor Curtoise	<b>PNE</b>
<b>Intendencia Departamental de Treinta y Tres</b>	Elisa Sanguinetti	<b>E</b>
<b>JP Producciones Sociales y Benéficas (Juntos Podemos Uruguay)</b>	Francisca Silva, Tania Mendez	<b>SC</b>
<b>Kultura - Cooperativa de Trabajo</b>	Walter Zurdo Rios	<b>SC</b>
<b>Liga Uruguaya de Defensa del Consumidor</b>	Laura Paz	<b>SC</b>
<b>MIDES</b>	Mariela Debellis	<b>E</b>
<b>MIDES- Depto. Descentralización Derechos Humanos</b>	Beatriz Ramírez Abella	<b>E</b>
<b>MIDES- Programa Canasta de Servicios</b>	José Telechea Mondino	<b>E</b>
<b>MIDES- Programa PASC - Refugio Senderos</b>	Lucía Perdomo	<b>E</b>
<b>Ministerio de Defensa Nacional - Dirección de Servicios Sociales</b>	Andrea Vazquez y Silvia Romano	<b>E</b>
<b>Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca</b>	German Echeverría, Verónica Sarli	<b>E</b>
<b>Ministerio del Interior</b>	Ana Molina	<b>E</b>
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores- Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación</b>	Sandra Borsani	<b>E</b>
<b>Ministerio de Trabajo y Seguridad Social</b>	Laura Bajac, Jose Luis Baumgartner, Nelson Loustaun	<b>E</b>
<b>Observatorio de Derecho a la alimentación Facultad de Derecho</b>	Alejandro Borche	<b>E</b>
<b>Observatorio Uruguayo de los Derechos para las Personas con Discapacidad (OUDPD)</b>	Sandra Noe Abelenda	<b>SC</b>
<b>Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay (ONAJPU)</b>	Daniel Baldasari	<b>SC</b>
<b>REDALCO (Red de Alimentos Compartidos)</b>	Marcelo Sus	<b>SC</b>
<b>Red del Pacto Global en el Uruguay</b>	Fernando Barreiro	<b>SC</b>
<b>ReD Especial Uruguay REDESUY</b>	Soledad Fontela	<b>SC</b>
<b>Representación empresarial en el Banco de Previsión Social</b>	Elvira Domínguez, Javier Verdino/ Eber Galli y Gabriel Lagomarsino	<b>E</b>
<b>Representación de Jubilados y Pensionistas en el Banco de Previsión Social</b>	Giancarlo Fabritzio D'Angelis	<b>E</b>
<b>República AFAP S.A.</b>	Jimena Pardo	<b>E</b>
<b>Secretaria Nacional de Cuidados/ MIDES</b>	Ana Yamile Rojas	<b>E</b>
<b>Trabajadoras de Rio Negro</b>	Karina Nuñez Rodríguez	<b>SC</b>
<b>Universidad de la República- Núcleo Interdisciplinario "Alimentación y Bienestar</b>	Gastón Ares	<b>E</b>
<b>Unión de Rugby del Uruguay</b>	Pablo Ferrari	<b>SC</b>
<b>Uruguay Integrado- MEC</b>	Fabián Muñoz	<b>E</b>
<b>Total: 67.</b>	<b>Total participantes: 90.</b>	

Nota: E = Estado; SC = Sociedad Civil; PNE = Público no Estatal.

## ANEXO 2 - Presentación a cargo equipo coordinador de la UDELAR.



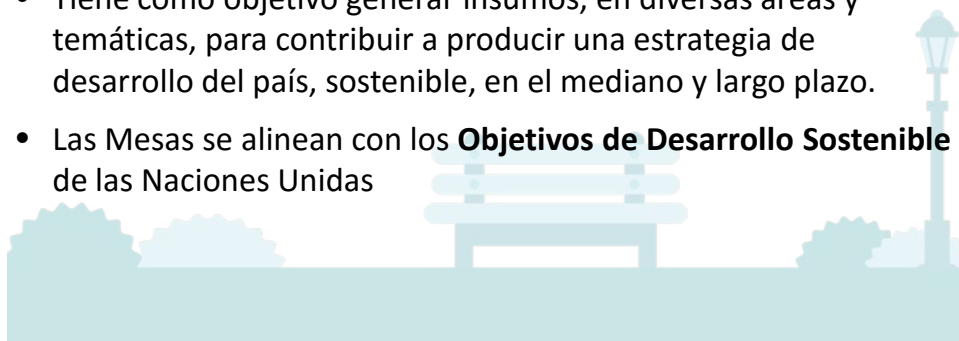
# MESA 4: DERECHOS Y JUSTICIA SOCIAL



El Diálogo Social



- Un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro, organizado y convocado por la Presidencia de la República.
- Tiene como objetivo generar insumos, en diversas áreas y temáticas, para contribuir a producir una estrategia de desarrollo del país, sostenible, en el mediano y largo plazo.
- Las Mesas se alinean con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de las Naciones Unidas







# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

- **Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas**
- **Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible**
- **Objetivo 10: Reducir las desigualdades en y entre las personas (protección social)**



## Mesa 4: Derechos y Justicia Social



### La Mesa 4 del Diálogo Social



Los objetivos planteados se relacionan con:

- Ejercicio de los Derechos
- Trabajo
- Seguridad Social
- Cuidados y Discapacidad

**Insumos** para la discusión:

1. Propuestas presentadas a través del sitio web del Diálogo Social
2. Los productos que resulten de los talleres



## 31 propuestas presentadas

Organización	Propuesta – Eje Trabajo
ACDE	Inserción laboral de los jóvenes. Prevenir el “desaliento” y motivar la reinserción educativa
ANONG	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Innovaciones para experiencias de trabajo protegido</li><li>2. Estrategias sobre políticas integradas para la atención de sectores vulnerables de la población en el mundo del trabajo</li><li>3. El rol de la sociedad civil en las políticas socio laborales</li><li>4. Desafíos para la economía social y solidaria.</li></ol>
APROMIDE	Inserción exitosa al mercado laboral de las personas con discapacidad
Ministerio del Interior – Dirección Nacional de Apoyo al Liberado	Inclusión Social Laboral para personas liberadas

Organización	Propuesta – Eje Seguridad Social
Centro de Egresados de Relaciones Laborales	Libre disposición por parte de los trabajadores de sus ahorros de capitalización individual
Damnificados por el régimen mixto jubilatorio	Enmendar un perjuicio derivado de la Ley 16.713 que crea una desigualdad de ciudadanos que en iguales condiciones reciben muy diferente tratamiento.
ONAJPU	Seguridad Social, Derecho humano fundamental Varias propuestas de reforma y ajustes
Representación Empresarial en BPS	Conjunto de planteos generales
REPUBLICA AFAP	Tópicos relevantes para la protección social en el Uruguay del mediano y largo plazo.

Organización	Propuesta – Eje Cuidados y Discapacidad
Asociación Nacional de Doulas	En el embarazo se gesta el cambio social
De la Intendencia de Treinta Tres	Propuesta de creación de 2 nuevos centros CAIF
Red Pro Cuidados	Desarrollo e implementación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados
AUCASOL	Hacia la autonomía y la vida independiente
Organización	Propuesta – Eje Derechos
ANONG	Más sociedad civil, más democracia, más derechos
ANTEL	Tecnología e innovación como herramientas para facilitar la implementación de políticas de protección social
AUDAGG	Educación y recreación continua artística, cultural y social para Adultos Mayores
CEIAF Organización Mundo Afro	Desarticular la desigualdad racial. Uruguay país multicultural
COLECTIVO OVEJAS NEGRAS	Perspectiva de diversidad sexual en políticas públicas
COMISION CASA DE LA CULTURA	Espacio cubierto para la cultura.
DIANOVA	Fortalecimiento de estrategias que promuevan integración social, facilitando la accesibilidad a programas educativos y socio sanitarios.
DATA URUGUAY	Regulación de derechos digitales
Ministerio Defensa Nacional	Políticas sociales en las Fuerzas Armadas y la Comunidad

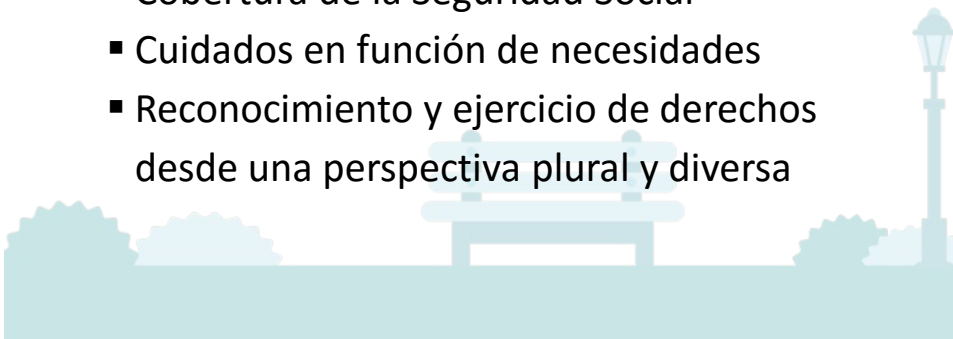
Organización	Propuesta – varios
Asociación Uruguaya de Archivólogos	Impulso de los Archivos de como factor integrador de la sociedad
CLAEH	Estudio y acciones de fortalecimiento de las OSC Crear un Centro de Estudios
CUDECOOP	Aportes del movimiento cooperativo al diálogo social
DATA Uruguay	Creación de una Ley de Gobierno Abierto.
DATA Uruguay	Ley de datos abiertos
Instituto Pro bienestar del Anciano en Nueva Helvecia	Voluntariado en instituciones privadas



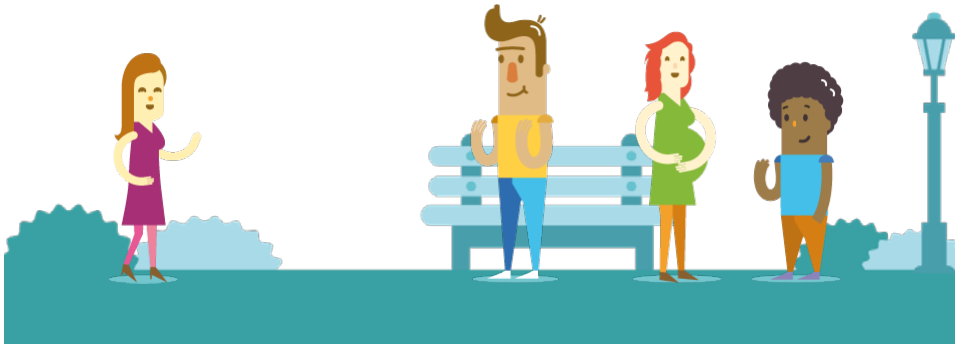
## PROBLEMÁTICAS Y DESAFIOS



- Trabajo y empleo decente
- Cobertura de la Seguridad Social
- Cuidados en función de necesidades
- Reconocimiento y ejercicio de derechos desde una perspectiva plural y diversa



## METODOLOGÍA MESAS DE DIÁLOGO



## FUNCIONAMIENTO

- El régimen ordinario de trabajo de las Mesas será de una sesión quincenal y matinal de cuatro horas de trabajo, en lugar a determinar por la Comisión coordinadora PE-UDELAR.
- A los efectos de ordenar los intercambios, maximizar el aprovechamiento del tiempo y posibilitar la mayor participación:
  - a. Las intervenciones orales en las sesiones de trabajo se limitarán a un tiempo dado por organización y por núcleo temático.
  - b. Un equipo de la UdelaR realizará una relatoría de cada sesión de trabajo.
  - c. Se enviarán las relatorías en formato electrónico vía email a las/los participantes de las mesas para que puedan realizar comentarios u observaciones.
  - d. La totalidad de las propuestas están publicadas en la página del Diálogo y serán presentadas descriptiva y analíticamente en las mesas por los coordinadores.
  - e. En caso de que se realicen sub-mesas, sus informes serán incorporados en las mesas.

## Futuras sesiones

- Viernes 20 de setiembre: **Seguridad Social**
- Viernes 30 de setiembre: **Trabajo**
- Viernes 14 de octubre: **Cuidados y Discapacidad**
- Jueves 3 de noviembre: **Derechos**

## Preguntas orientadoras

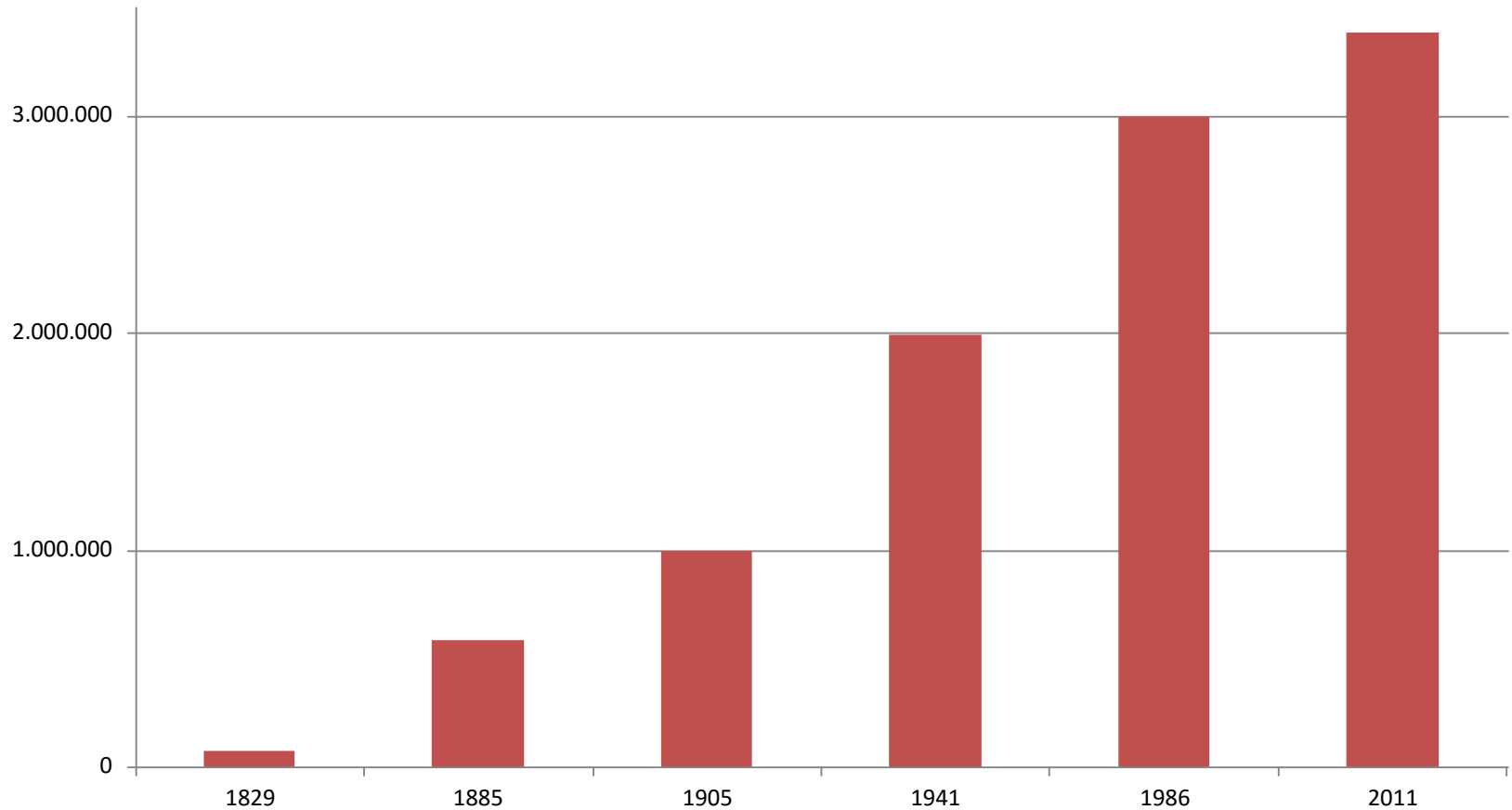
1. ¿Qué tipo de sociedad es posible imaginar para las próximas décadas?
2. ¿Cuáles serán los desafíos en materia de protección social que surgen de los escenarios que podemos imaginar?
3. ¿Cómo conjugar las diferentes dimensiones del desarrollo con la justicia social?
4. ¿Qué nuevas dimensiones se pueden tener en cuenta cuando hablamos de justicia social?

**ANEXO 3 - Presentación a cargo de Juan José Calvo.**

Insumos para el Diálogo Social: la situación  
demográfica y poblacional actual  
y futura del Uruguay

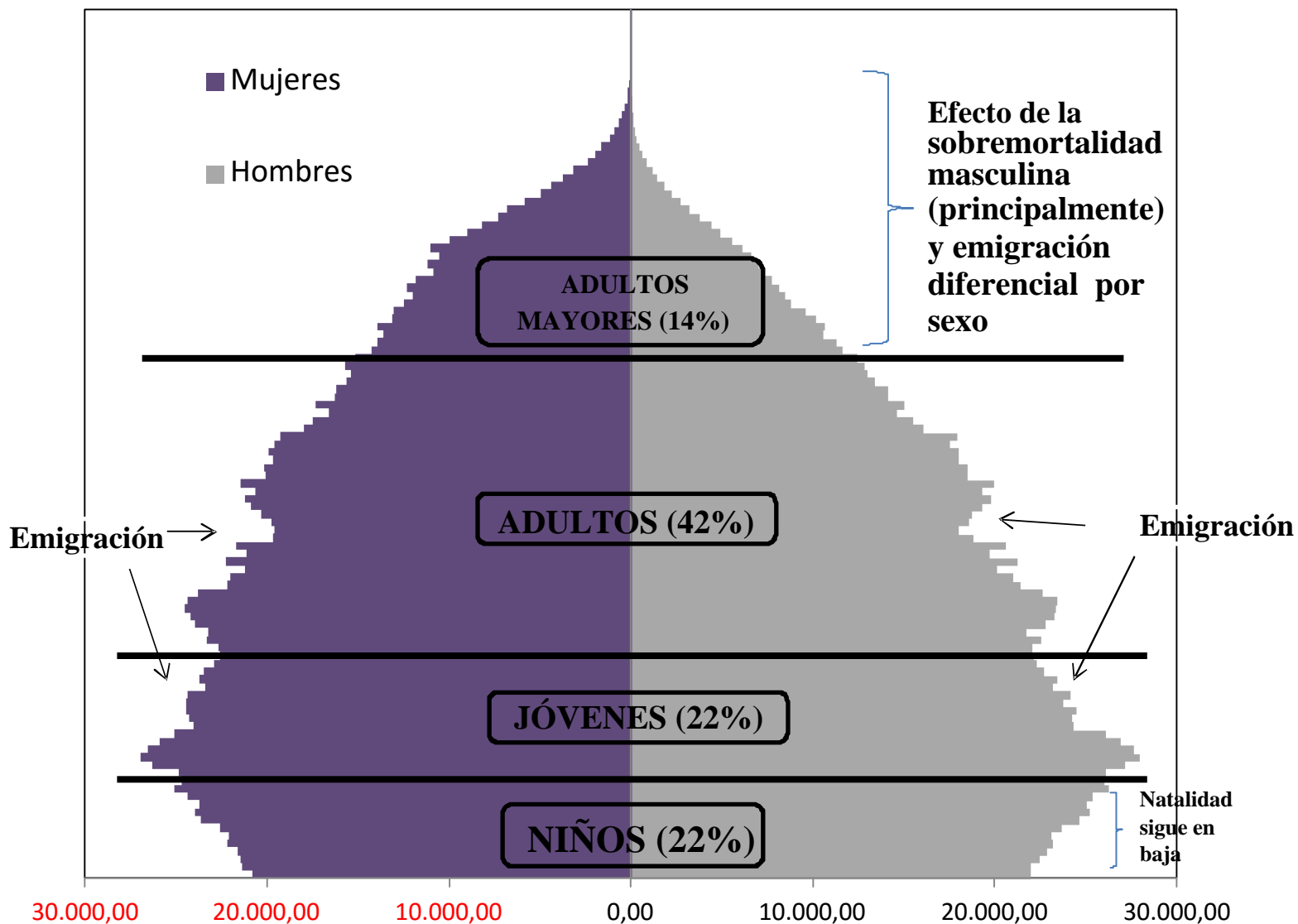
Juan José Calvo  
Fondo de Población de las  
Naciones Unidas (UNFPA)

# Uruguay: población total estimada aproximada en años seleccionados



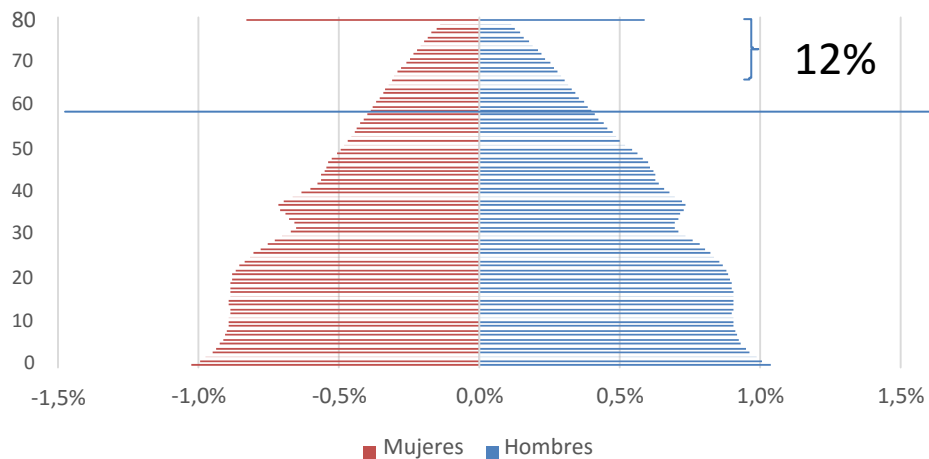


# Uruguay: estructura por edad y sexo. Año 2011

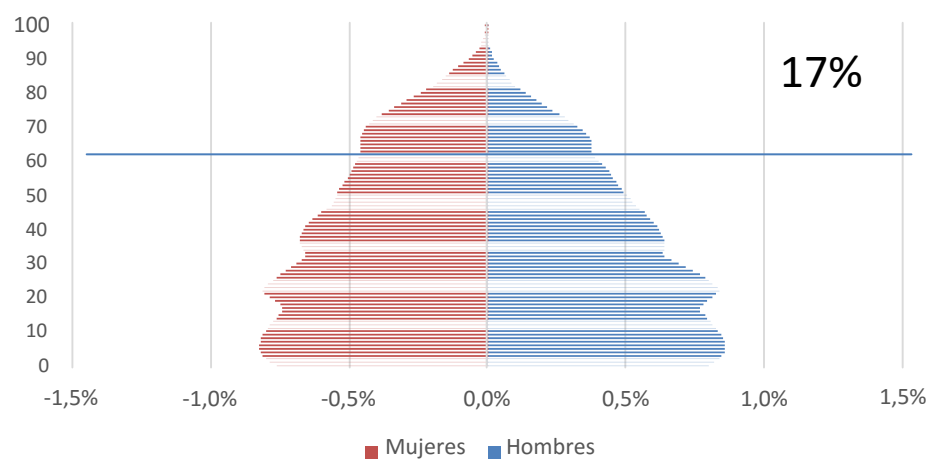


# Uruguay (años seleccionados): estructuras por edad y sexo y población de 60 y más años

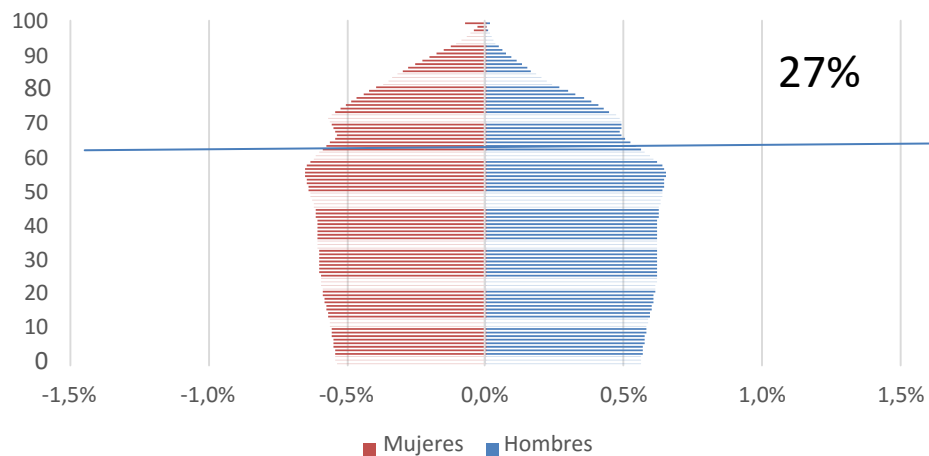
## Uruguay 1950. Estructura por edad y sexo



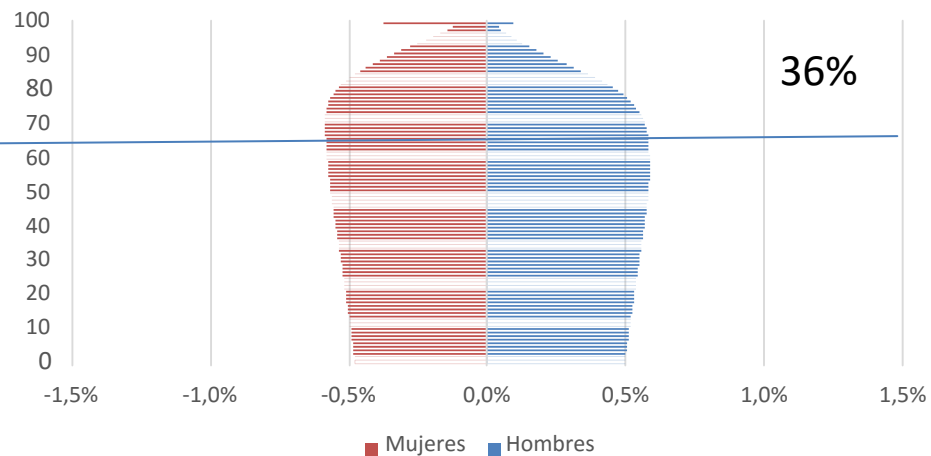
## Uruguay 2000. Estructura por edad y sexo



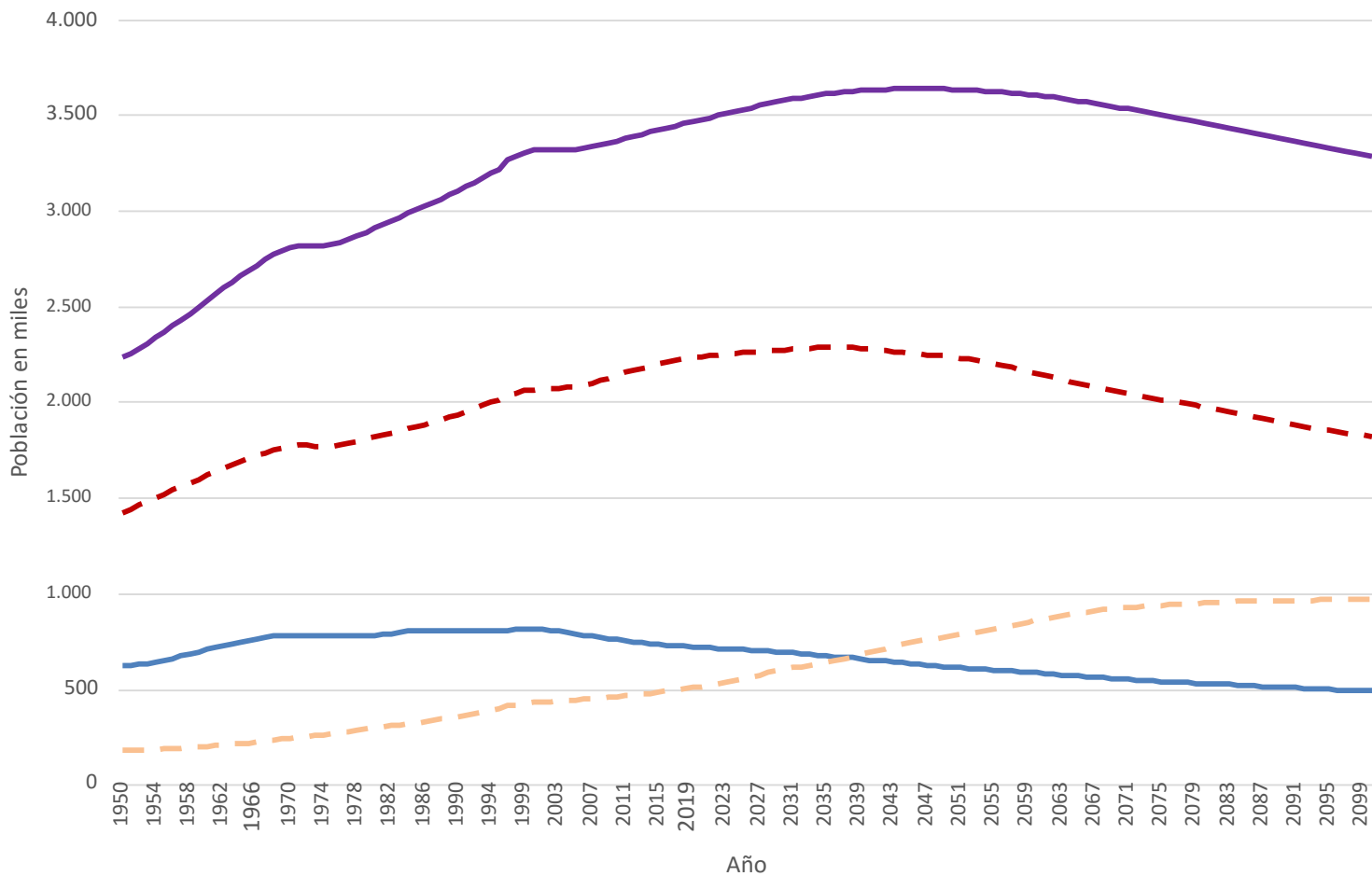
## Uruguay 2050. Estructura por edad y sexo



## Uruguay 2100. Estructura por edad y sexo



## Uruguay: evolución de la población total y por grandes grupos de edad, 1950 - 2100. Población en miles

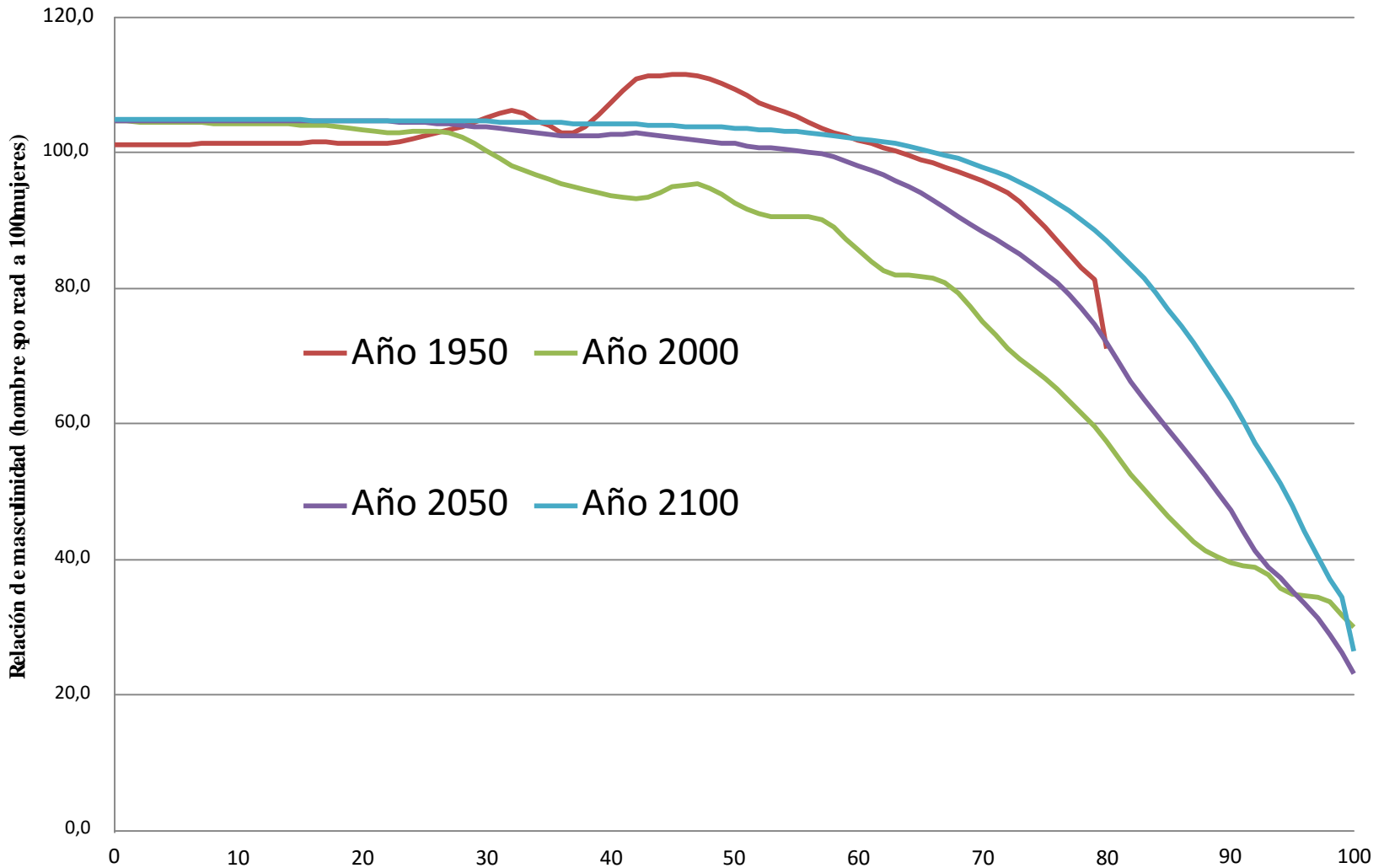


0 a 14 años 15 a 64 años 65 y más años Pob. Total

# Población total y población de 60 años y más

- 1950: 2,24 millones / 264 mil
- 2000: 3,32 / 332 mil
- 2050: 3,64 / 998 mil
- 2100: 3,29 / 1,17 millones

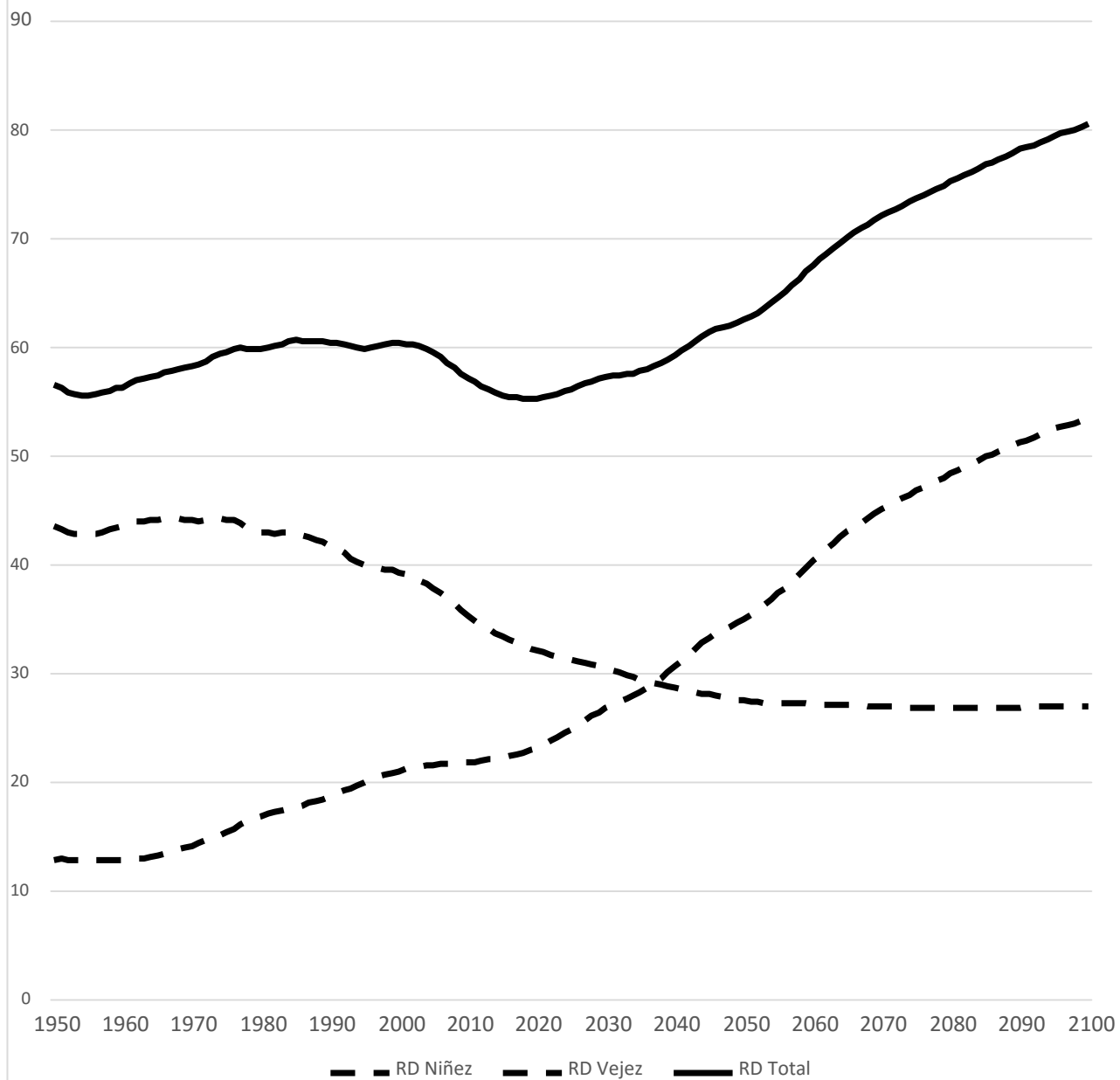
## Uruguay: relaciones de masculinidad por edades en años seleccionados



# Uruguay: relaciones de dependencia de la niñez, vejez y total. Años seleccionados

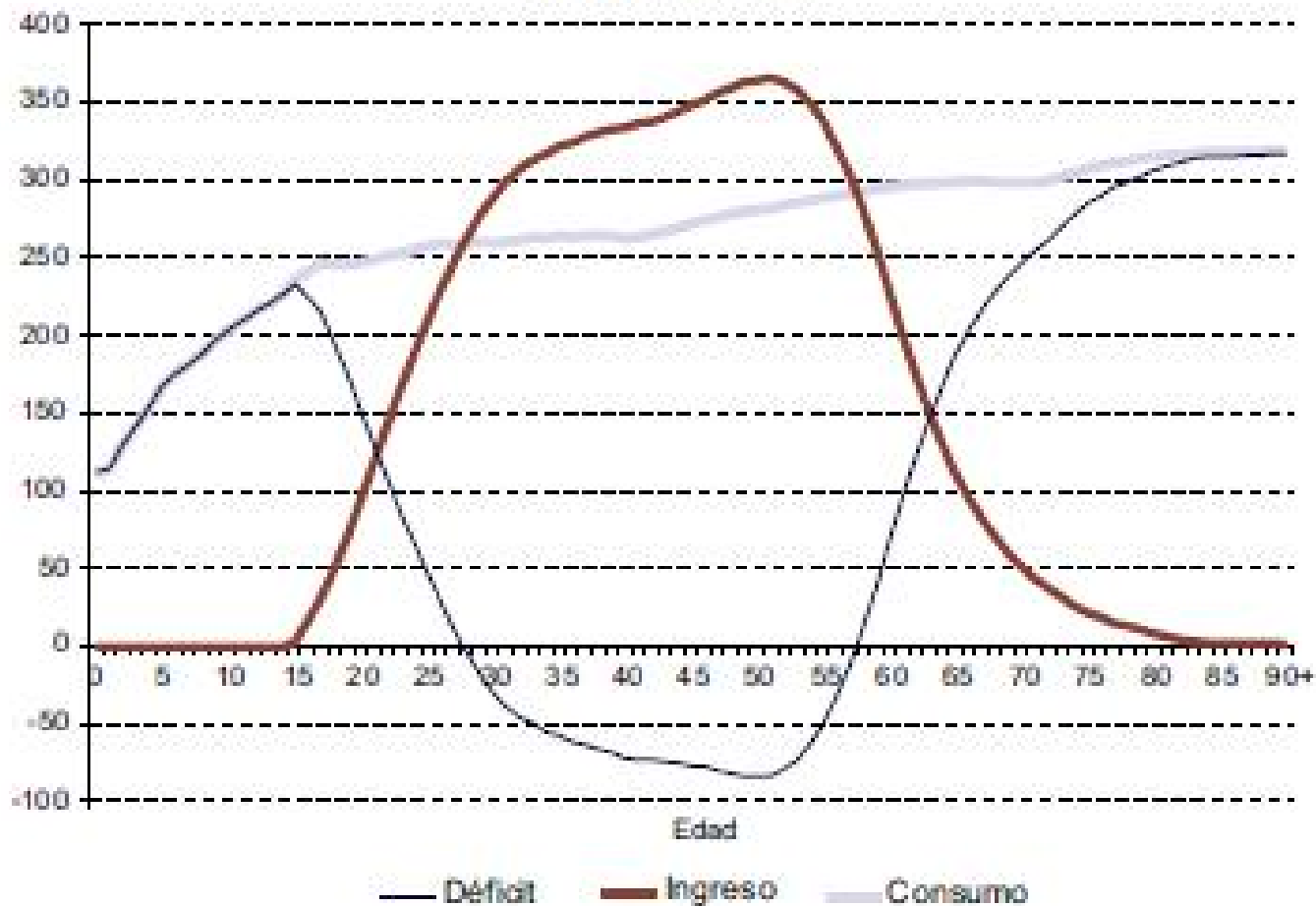
Año	RDNiñez	RDVejez	RDTTotal
1950	0,43	0,13	0,56
2000	0,39	0,21	0,60
2050	0,28	0,35	0,63
2100	0,27	0,54	0,81

Uruguay: relación de dependencia de la niñez, vejez y total, 1950 - 2100, expresada por cada 100 personas de 15 a 64 años



## Ingreso, consumo y déficit per cápita por edad, 2013

(Miles de pesos)





## Resumen y desafíos de las políticas

- El país será demográficamente pequeño
- El proceso de envejecimiento se profundizará
- La estructura de hogares seguirá modificándose
- La población será muy mayoritariamente urbana
- Las políticas no deben luchar contra las tendencias demográficas sino proyectarlas, anticipar desafíos y respuestas
- La política de envejecimiento prioritaria: invertir en niños, adolescentes y jóvenes

